



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



IMPIDEN A FIBRA SOMA GARANTIZAR CRÉDITOS DE TERCEROS



FIBRA SOMA QUEDÓ impedido para garantizar créditos de terceros, según una resolución del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México.

El vehículo especializado en bienes raíces de **Javier Sordo Madaleno** ponía en riesgo el patrimonio de sus tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios (CBFIs), sin que esto generara un beneficio directo ni sirviera a los fines del fideicomiso. En su último reporte trimestral de 2024, Soma reporta

ingresos anuales por 3 mil 53 millones de pesos, un incremento de 17.1%; su EBITDA fue 21.2% más alto que el de 2023, al totalizar mil 946 millones.

Pero a pesar de su crecimiento, por cuarto año consecutivo, el Fibra no reparte dividendos, lo que ya fue notificado al Banco Monex, de **Héctor Lagos Dondé**, representante común de los tenedores.



La medida cautelar fue otorgada a Desarrollo Turístico del Golfo y es contra el fideicomiso CIB/3332, a través del cual opera Soma, que cerró el año pasado con 836 mil metros cuadrados de propiedades inmobiliarias.

Su portafolio está constituido por 20 propiedades, principalmente centros comerciales, siendo algunas las icónicas plazas Satélite y Universidad, donde el accionista mayoritario es **Carlos Slim**.

Pero también están los conceptos de Antea en Querétaro y Artz en la CDMX, los Andamar y II en Veracruz y los outlets de Punta Norte en el Estado de México y el de Querétaro.

En Puebla Fibra Soma es socia de Angelópolis donde Sordo Madaleno va aliado al Grupo Proyecta de **Alejandro, Rafael y Gabriel Posada Cueto**, además de **Pedro Aspe**, el ex secretario de Hacienda.

Sus activos se extienden, además, a los hoteles, como es el caso del Park Hyatt de la CDMX donde también es socio el hotelero **José Chapur**, y el Hyatt Regency de Polanco, del financiero **Fernando Chico Pardo**.

La medida cautelar otorgada pone en el centro del debate la correcta utilización de los activos de un Fibra y resalta la necesidad de proteger los intereses de los inversionistas más pequeños que son invitados.

Refuerza también el principio de que el uso del patrimonio de un fideicomiso inmobiliario debe estar alineado con los intereses de sus tenedores, tal y como debe ser en ese tipo de inversiones.

La resolución del juzgado cancela a Sordo Madaleno la posibilidad de otorgar, con cargo a Fibra Soma, garantías o avales a terceras personas o terceras empresas que no estén vinculadas al propio fideicomiso.

LA JEFA DE Gobierno de la CDMX presentará hoy el plan de infraestructura y movilidad para acompañar el desarrollo de la Copa Mundial de Fútbol que se efectuará el año próximo simultáneamente en Estados Unidos, Canadá y nuestro país. Aquí se disputarán 13 partidos, de los cuales los tres primeros de la Selección Mexicana, el 1 y el 3, se realizarán en el Estadio Azteca, de **Emilio Azcárraga Jean**

y el segundo en el estadio Akron, de Guadalajara, propiedad del Grupo Omnilife de **Amaury Vergara**. La administración de **Clara Brugada** y la representación de México, a cargo de **Gabriela Cuevas**, estiman inversiones cercanas a los 7 mil millones de pesos para la adquisición de 17 trenes ligeros para cubrir la ruta Tasqueña-Xochimilco, amén de la construcción de una nueva ruta de trolebús eléctrico de Ciudad Universitaria al Estadio Azteca. Asimismo, se renovarán las estaciones del Metro Ciudad Universitaria, Tasqueña y Huipulco. Se instalará nueva iluminación arquitectónica en el Centro Histórico y se desarrollarán zonas de fans en las 16

alcaldías. También se invertirá en actividades culturales de todo tipo, como una Expo que se llama Épica y que dispondrá de una colección de uniformes de fútbol y un "mundialito" para niños y adolescentes.

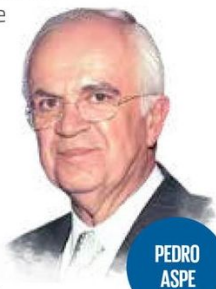
QUEDAN A PARTIR de hoy prácticamente cinco sesiones de las dos salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para desahogar sus abultados expedientes. Se ve cuesta arriba que se logren sacar los asuntos más espinosos

si se toma en cuenta que **Yasmin Esquivel, Loretta Ortiz**

y, sobre todo, **Lenia Batres**, están en plenas campañas en pos de alcanzar el puesto que dejará el 31 de agosto **Norma Piña**. El caso de la última es el más escandaloso: ya no proyecta asuntos, ni siquiera asiste ya a todas las sesiones y, por lo mismo, no vota, y los quórum no se dan. De los temas relevantes y multimillonarios pendientes están los pleitos de la industria maquiladora contra el SAT, que dirige **Antonio Martínez Dagnino**, y las controversias que involucran a los fideicomisos de Santander, al mando de **Felipe García Ascencio**, y de Actinver, de **Héctor Madero**. El primero fue denunciado por las herederas de Grupo Alfa, **María del Carmen, Gabriela y Viviana Garza Delgado**, y el segundo por **Rafael Zaga**.

LE PLATIQUE HACE apenas unos días

que la cadena de mueblerías D'Europe llegó a un acuerdo para adquirir a su par GAIA, que fundó **Phillip Cahuzac**. La idea de **Miguel y Carlos Justo** es sumar a esa marca para llegar al segmento alto del mercado. Pues bien, apunte ahora otra operación relevante de los avezados hermanos Justo. Se trata de la compra de seis de los ocho hoteles Real Inn de **Olegario Vázquez Aldir**. Se trata de una de las tres firmas del holding Real Turismo, de las que descuelgan Camino Real, Quinta Real y la mencionada Real Inn, ésta última orientada al segmento de viajeros de negocios y ubicados en ciudades. Pues bien, Vázquez Aldir vendió a los Justo los Real Inn de Ciudad Juárez, Guadalajara Expo, Nuevo Laredo, Cancún, San Luis Potosí y Torreón. Cambiarán de marca este mes y los Justo decidirán ahora si compran también los Real Inn de Celaya y Mexicali. En principio Camino Real, que dirige **Leandro Trejo** retendrá y cambiará a su formato los de Tijuana y Perinorte. No descarte más desinversiones hoteleras.



PEDRO ASPE



FERNANDO CHICO PARDO



GABRIELA CUEVAS



LORETTA ORTIZ



OLEGARIO VÁZQUEZ ALDIR



LA NOVEDAD ES que Cinépolis dio un contundente revés a CDT Desarrollos, de **Héctor Padilla**, en el litigio que mantienen por el cine dentro de la Plaza Alamar en Tijuana, en el que el principal afectado es, Cinemex, de **Germán Larrea**, asunto del que le platicamos no hace mucho. Padilla y Larrea habían logrado sentencias favorables en primera y segunda instancia y en tiempo récord. Pues bien, los Magistrados del Decimotercer Tribunal Colegiado de Circuito en materia Civil de la CDMX determinaron hace unas semanas que la Quinta Sala Civil de la CDMX había resuelto incorrectamente el pasado mes de febrero de 2024, y concedió el amparo a la cadena de **Alejandro Ramírez**. Y no solo eso: acaba de dictar sentencia definitiva en la que ordena a Cinemex y a CDT Desarrollos entregar las 12 salas de exhibición de la Plaza Alamar. Este pleito llevaba tres años desarrollándose. Padilla y Larrea son defendidos por los bufetes de **Jaime Guerra** y **Jesús Guerra** y Ramírez por el de **Luis Cervantes Castillo**, el que se alzó con la victoria.



ALEJANDRO
RAMÍREZ

TAL CUAL LE adelanté hace unas semanas, la FIFA de **Gianni Infantino** dejó fuera al León del Mundial de Clubes a realizarse del 14 de junio al 13 de julio próximo en Estados Unidos. La decisión del Tribunal de Arbitraje Deportivo representa un golpe a la multi-propiedad, el tema que puso contra las cuerdas a **Jesús Martínez** y que aquí en México, a través de la Liga MX que encabeza **Mikel Arriola**, también es un asunto de discusión para darle transparencia al negocio del fútbol. Por lo pronto el empresario, dueño también del Club Pachuca, queda comprometido con créditos por unos 400 millones de pesos que gestionó con la banca para tratar de compensar los pagos que a su vez Fox Sports, de **Manuel Arroyo**, no le ha hecho por los derechos de transmisión de sus partidos. Martínez apostaba a ingresar recursos por la participación de los Panzas Verdes en dicho mundial.



JESÚS
MARTÍNEZ

